


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

La diputada priísta que despojó al PRD

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al cabo priísta, subordinada al presidente nacional del partido, Alejandro Moreno (a) 'VandAlito', a nadie debería sorprender que la diputada federal Mónica Sandoval enfrente ya una denuncia penal por despojo, pues desde hace meses irrumpió violentamente en las instalaciones del PRD Ciudad de México - Cuauhtémoc, que hasta convirtió, también ilegalmente, en su casa de "atención ciudadana".

'Alito', como le gusta que le llamen, 'VandAlito', como es más famoso en su tierra, se hizo famoso allá en Campeche en 1997 cuando irrumpió violentamente en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) para sacar al rector José Abud.

Periodistas de Campeche me narran que iba acompañado de gente armada, que a la postre el entonces gobernador José Antonio González Kuri justificó que eran "policías camuflados de civil". Tenía que defenderlo, porque él es quien lo envió a esa toma violenta. A partir de ese momento, allá en Campeche le cambiaron el 'Alito' por 'VandAlito'. "Es un apodo muy bien ganado por su conducta", me agrega otro colega de aquella entidad.

Por cierto, ironías de la vida, ahora Abud regresó a la Rectoría de la UACAM, pero le ha ido bastante mal con la gobernadora Layda Sansores, quien ha promovido su expulsión de nuevo porque no le cedió el estadio de béisbol, que es patrimonio universitario. Así es ella. Insisto, por ese historial de su presidente 'VandAlito' es entendible que la diputada federal Mónica Sandoval siga ocupando ilegalmente las oficinas del PRD Ciudad de México, Cuauhtémoc, lo que la coloca en la presunta comisión de diversos delitos e irregularidades administrativas en su calidad de representante popular,

pues hasta se le puede atribuir desvío de recursos públicos.

No existe ningún fundamento legal, ni político para que Sandoval ocupe las instalaciones del PRD, por lo que ya enfrenta una denuncia penal, por "despojo", de acuerdo con la carpeta de investigación número CI-FIDAMPU/A/UI-3/ C/D/00343/04-2025, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Ministerio Público tomó conocimiento de la presunta comisión de ese ilícito, que califica así: "El que de propia autoridad por medio del engaño o furtivamente ocupe un inmueble ajeno, haga uso de él o de un derecho real que no le pertenezca". Es delito de prisión oficiosa. La denuncia contra Sandoval la presentó la presidenta legal del PRD Ciudad de México en la Cuauhtémoc, Rita Cecilia Contreras.

Además de todo, la diputada Sandoval ni si quiera es militante del PRD, pues renunció a este partido desde hace más de un año para sumarse a la bancada del PRI en San Lázaro, precisamente a invitación de "VandAlito", también famoso en Campeche por altanero y malo para los golpes.

Tan flagrante es el delito que comete Sandoval, que en esas instalaciones perredistas tiene su oficina de "atención ciudadana", lo que también es ilegal, pues va contra el Reglamento de la Cámara de Diputados, que prevé un rubro presupuestario para los legisladores para ese tema, que asciende a 28 mil 772 pesos mensuales que deben comprobar. Evidentemente ella los desvía a otra tarea o de plano se los queda.

Según esa carpeta de investigación, la legisladora ya fue notificada de la denuncia en su contra, pero se mueve en total impunidad -como su jefe 'VandAlito'-, escudada en el fuero de diputada federal. Pero su conducta ilegal tiene fecha de caducidad y vence pronto, me afirman. Lo veremos.